

**ACTA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALIANINDUSTRY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de diciembre del 2015, a las 12h00, en las oficinas ubicadas en la calle Las Garzas No. 92 y Las Gaviotas, Barrio La Católica; se encuentran presentes todos los socios de la compañía **ALIANINDUSTRY S.A.**, señores:

Rodriguez Dávalos Miryan Susana, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Santamaría Rodriguez Joffre Xavier, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2014;**
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2014; y,**
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2014;**

Preside la reunión la señora Rodriguez Miryan, y actúa como Secretario el señor Santamaría Joffre. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2014.

Conocido por los señores socios el Informe presentado por el señor Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico 2014, después de la respectiva deliberación, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo. El señor Joffre Santamaría, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2014.

Después del análisis correspondiente, los socios por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014. El señor Joffre Santamaría, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2014.

Respecto a este punto del orden del día, la Junta resuelve destinar los resultados a la Cuenta Utilidades No Distribuidas. 

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 20 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con la Presidenta y la Secretario, que certifica.

Siendo la 13h00 la Presidencia levanta la reunión.



Ing. Santamaría Rodríguez Joffre Xavier
SOCIO-SECRETARIO



Sra. Rodríguez Dávalos Minyan Susana
SOCIO-PRESIDENTA